

Guayaquil, Abril 29 del 2009

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ASTROMUNDI S.A.**

**AÑO 2008**

**Señores Accionistas:**

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2008

De acuerdo al estado financiero cortado al 31 de diciembre del 2008 la compañía ha registrado una pérdida, la misma que ha sido ocasionada por la depreciación de sus activos fijos, además es una compañía es tienes un año de puesta en marcha

La administración de ASTROMUNDI S.A., ha cumplido a cabalidad todas las normas y reglamentos de los Estatutos de la Compañía

Atentamente

  
JUAN XAVIER MEDINA  
GERENTE GENERAL

